

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000308432
Fecha Radicado: 2018-04-26 15:00:26
Anexos: 6 FOLIOS



Bogotá D. C., 25 de abril de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000308422
Fecha Radicado: 2018-04-26 14:59:51
Anexos: 6 FOLIOS



Señores

Subdirección de Abastecimiento y

ICFES

Calle 26 No. 69-76, Torre 2, Edificio Elemento, Piso 18

Ciudad

Asunto: Radicación y entrega soportes cuenta de cobro No. 03
Contrato 310 de 2018

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Informe de ejecución contractual.
- Carta solicitud retención en la fuente.
- Cuenta de cobro.
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Omar Urea Romero
C.C 3.017.749

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/04/2018

Contrato No:	310	Fecha de contrato:	24/01/2018	Nombre de Contratista:	OMAR URREA ROMERO
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	3.017.749
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Obligación 1. "Apoyar las actividades de planeación, ejecución y seguimiento a la realización de auditorías que le sean asignadas de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia 2018."

Se realizó preparación y realización de la auditoría al Proceso de Dirección Estratégica y Gestión, Subproceso de Planeación Estratégica y Gestión Operativa. Se preparó el plan de auditoría y lista de verificación en compañía de la profesional Stefany Parra de la Oficina de Control Interno. Se realizó la auditoría y se presentó el Informe preliminar para revisión de la Jefe de Control Interno mediante correo electrónico del 23 de abril de 2018.

Obligación 2. "Apoyar la ejecución de las acciones que se definan para la implementación de la dimensión de control interno, determinada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión II"

Se apoyó la preparación de la propuesta de Plan de Acción para la implementación de la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Instituto. En coordinación con la profesional Andrea Durán de la Oficina de Control Interno, se realizó la revisión del documento y se entregó a la Jefe de la Oficina de Control Interno para revisión el día 24 de abril de 2018.

Obligación 3. "Apoyar la generación de los informes internos y externos que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar y los demás que le sean asignados de conformidad con el Plan Anual de Auditoría."

Apoyo en la preparación y consolidación del Informe Semestral de Seguimiento a la Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQRS) del Instituto, correspondiente al segundo semestre de 2017. El texto final del informe preparado fue revisado y entregado mediante correo electrónico del 04 de abril de 2018 para revisión de la Jefe de la Oficina de Control Interno.

Obligación 5. "Apoyar las actividades de sensibilización interna que se definan en el marco de las actualizaciones normativas para la OCI de conformidad con las normas vigente"

Se realizó un taller sobre Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento con todos los integrantes de la Oficina de Control Interno. El taller de sensibilización se realizó el día 06 de abril de 2018 entre 8:00 am y 11:00 am., con el propósito de servir como insumo para el mejoramiento de los procedimientos a cargo de la Oficina.

Obligación 14. "Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio"


- Se asistió a reunión en el Ministerio TICS sobre estrategia de Gobierno Digital. Reunión informativa para efectos de poder realizar seguimiento posteriormente. Fecha de la reunión: Abril 10 de 2018.
- Se asistió a la jornada de actualización en tema de Indicadores de Gestión del Instituto, realizada el día 12 de abril de 2018.
- Se asistió a la reunión sobre reorganización del portal web del Instituto, para efectos de sugerir mejoras en los links correspondientes a la Oficina de Control Interno. Fecha de la reunión: Abril 23 de 2018.
- Se asistió a la reunión sobre Racionalización de Trámites del Instituto, liderada por la Oficina de Planeación. Abril 25 de 2018.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG06	Control Interno Auditoría Interna	4.988.197
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.988.197

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ADRIANA BELLO CORTÉS
 FIRMA: 
 CARGO: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 310, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Omar Urrea Romero			C.C. / C.E. No.:	3.017.749
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/04/2018	Hasta	30/04/2018	INFORME No.: 03

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	310	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/07/2018
<p>Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión para ejecutar auditorías internas, seguimientos y generación de informes que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar de conformidad con la asignación determinada en el Plan Anual de Auditoría 2018; apoyar las actividades que se definan en el marco de la actualización y mantenimiento del Modelo de Planeación y Gestión – MIPG II y apoyar en las actividades de sensibilización, divulgación o acompañamiento sobre las buenas prácticas de control."</p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$29.929.182) MCTE, precio correspondiente a 38,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: A la fecha del presente informe se ha ejecutado la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$9.976.394)</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$19.952.788) MCTE</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de julio de 2018</p>		
<p>DESARROLLO DEL CONTRATO:</p>		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 24 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de febrero de 2018 inició la ejecución del contrato. • En el transcurso de abril de 2018 se han realizado las actividades descritas en el punto 04 de este documento. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "i) Seis (6) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$4.988.197) IVA INCLUIDO "
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
01	26/02/2018	Primer pago	\$4.988.197
02	26/03/2018	Segundo Pago	\$4.988.197
03			

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X								


4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación 1. "Apoyar las actividades de planeación, ejecución y seguimiento a la realización de auditorías que le sean asignadas de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia 2018."</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación y realización de la auditoría al Proceso de Dirección Estratégica y Gestión, Subproceso de Planeación Estratégica y Gestión Operativa. Se preparó el plan de auditoría y la lista de verificación en compañía de la profesional Stefany Parra de la Oficina de Control Interno. Se realizó la auditoría y se presentó el Informe preliminar para revisión de la Jefe de Control Interno mediante correo electrónico del 23 de abril de 2018. 	100%
2	<p>Obligación 2. "Apoyar la ejecución de las acciones que se definan para la implementación de la dimensión de control interno, determinada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión II"</p> <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la preparación de la propuesta de Plan de Acción para la implementación de la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Instituto. En coordinación con la profesional Andrea Durán de la Oficina de Control Interno, se realizó la revisión del documento y se entregó a la Jefe de la Oficina de Control Interno para revisión el día 24 de abril de 2018. 	100%

3	<p>Obligación 3. “Apoyar la generación de los informes internos y externos que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar y los demás que le sean asignados de conformidad con el Plan Anual de Auditoría.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la preparación y consolidación del Informe Semestral de Seguimiento a la Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQRS) del Instituto, correspondiente al segundo semestre de 2017, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1474 de 2012. El texto final del informe preparado fue revisado y entregado mediante correo electrónico del 04 de abril de 2018 para revisión de la Jefe de la Oficina de Control Interno. 	100%
4	<p>Obligación 5. “Apoyar las actividades de sensibilización interna que se definan en el marco de las actualizaciones normativas para la OCI de conformidad con las normas vigente”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó un taller sobre Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento con todos los integrantes de la Oficina de Control Interno del Instituto. El taller de sensibilización se realizó el día 06 de abril de 2018 entre 8:00 am y 11:00 am., con el propósito de servir como insumo para el mejoramiento de los procedimientos a cargo de la Oficina y el fortalecimiento de competencias del equipo auditor. 	100%
5	<p>Obligación 14. “Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asistió a reunión en el Ministerio TICS sobre estrategia de Gobierno Digital. Reunión informativa para efectos de poder realizar seguimiento posteriormente. Fecha de la reunión: Abril 10 de 2018. • Se asistió a la jornada de actualización en tema de Indicadores de Gestión del Instituto, realizada el día 12 de abril de 2018. • Se asistió a la reunión sobre reorganización del portal web del Instituto, para efectos de sugerir mejoras en los links correspondientes a la Oficina de Control Interno. Fecha de la reunión: Abril 23 de 2018. • Se asistió a la reunión sobre Racionalización de Trámites del Instituto, liderada por la Oficina de Planeación. Abril 25 de 2018. 	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

No aplica.

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Adriana Bello Cortés** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Adriana Bello Cortés, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se ha cumplido con el objeto del contrato hasta la fecha

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de abril de 2018**

Omar Urrea Romero



Elaboró

Adriana Bello Cortés



Revisó

Adriana Bello Cortés



Aprobó

CUENTA DE COBRO No. 03
DEL 01 AL 30 de ABRIL DE 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN-ICFES**

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE: Omar Urrea Romero

IDENTIFICACIÓN: C.C 3.017.749

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$4.988.197) IVA
INCLUIDO

POR CONCEPTO DE: Contrato No. 310 de 2018

DESEMBOLSO No. 03

OBJETO: Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión para ejecutar auditorías internas, seguimientos y generación de informes que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar de conformidad con la asignación determinada en el Plan Anual de Auditoría 2018; apoyar las actividades que se definan en el marco de la actualización y mantenimiento del Modelo de Planeación y Gestión – MIPG II y apoyar en las actividades de sensibilización, divulgación o acompañamiento sobre las buenas prácticas de control.

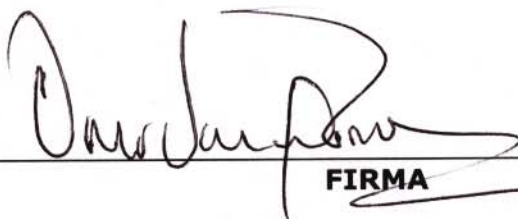
DIRECCION: Transversal 87 No. 83 A - 44

CIUDAD: Bogotá

TELEFONO: 312 513 07 54

Solicito que sea transferido a mi **CUENTA AHORROS 004270028097 BANCO
DAVIVIENDA**

FECHA EMISIÓN: 25-04-2018


FIRMA

Bogotá D.C., 25 de abril del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

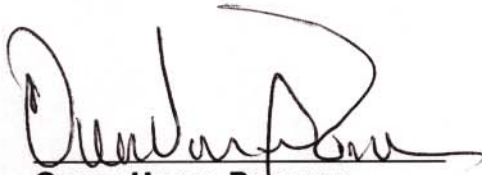
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **abril** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - MIPLANILLA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **abril**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Omar Urrea Romero
CC 3'017.749 de Fόμεque

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO: CC | NUMERO: 3017749- | NOMBRE O RAZON SOCIAL: OMAR URREA ROMERO | CODIGO OPERADOR: 83 | PAG: 1 DE 2

DIRECCION: Transversal 87 No. 83 A 44 | CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA, D.C. | CODIGO: 11001 | DEPARTAMENTO: BOGOTA, D.C. | TELEFONO: 7923245 | FAX: 7923245

TIPO PRESENTACION: U C S D | SUCURSAL / DEPENDENCIA: | CODIGO: | PERIODO DE COTIZACION: SALUD | AÑO: 2018 | MES: 4 | AÑO: 2018 | MES: 4

CLASE DE APORTANTE: PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE | TIPO EMPRESA: PUBLICA PRIVADA MIXTA | NUMERO RADICACION: 27190375 | AGENCIA ECONOMICA: 7019 | FECHA DE PAGO: 2018/04/24 | No. AUTORIZACION: 331965627

COD APT	NIT APT	COTIZACION OBLIGATORIA	VALOR	INGAPACIDADES No AUTORE	LIC. WATERMANN No AUT	VALOR	NETO COTIZACION	VALOR	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC	No. BASIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR OBLIG	SALDO A FAVOR COTIZ ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. APTIL
EPS008	860066427	509.500	0	0	0	509.500	0	0	0	0	0	509.500	0	0	0	509.500	1	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD APT	NIT APT	COTIZACION OBLIGATORIA	VALOR	INGAPACIDADES No AUTORIZ	VALOR	VALOR NETO COTIZACION	No. APTIL
231001	80022790-6	652.100	0	40.800	0	692.900	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTES	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. APTIL
1	0	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CBF Y SEÑA

CODIC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. APTIL
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD APT	NIT APT	COTIZACION OBLIGATORIA	VALOR	INGAPACIDADES No AUTORIZ	VALOR	APORTES OTROS RIESGOS	VALOR NETO COTIZACION
14-23	86001115-6	21.300	0	0	0	0	21.300
0	0	21.300	0	0	0	213	21.300

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	0
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	VALOR	ANTES DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	VALOR TOTAL
PENSIONES	692.900	692.900	692.900
SALUD	21.300	21.300	21.300
RIESGOS LABORALES	0	0	0
CCF	0	0	0
SEÑA	0	0	0
CBF	0	0	0
ESAP	0	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0	0
GRAN TOTAL	1.223.700	1.223.700	1.223.700

